



Universidad  
DOBLE de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	ANTROPOMETRÍA		
UNIDAD ACADÉMICA	ESCUELA DE SALUD		
CARRERA	NUTRICION Y DIETETICA	TIPO DE ACTIVIDAD	OBLIGATORIA
CÓDIGO	NYD2501	SEMESTRE	TERCERO
CRÉDITOS SCT-Chile	7	SEMANAS	18
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
10,5 HORAS	7,5 HORAS	3 HORAS	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
ANATOMÍA (NYD-1502)		NO TIENE	

## 2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

La asignatura se encuentra en el tercer semestre de la malla curricular, tiene como propósito principal proporcionar a los estudiantes los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas necesarias para realizar las mediciones antropométricas, en diferentes contextos; ambulatorios y clínicos, ciclo de la vida y situaciones especiales. Este curso aborda los principios fundamentales de la medición antropométrica, incluyendo la precisión y estandarización de técnicas, análisis e interpretación de indicadores, en diferentes etapas del curso vital y su aplicación en contextos clínicos, comunitarios y de investigación. A lo largo de la asignatura, se enfatiza la importancia de la antropometría como herramienta clave para la prevención, diagnóstico y tratamiento de problemas nutricionales, así como para el diseño de estrategias de intervención nutricional.

Esta asignatura contribuye a la tributación del perfil de egreso mediante diagnosticar la situación nutricional individual o de la comunidad y así "proporcionar una intervención nutricional y dietética centrada en las personas en la promoción de la salud, prevención de enfermedades en personas y comunidades a través del curso de la vida". Lo anterior en un marco de integridad académica del estudiantado basado en los valores UOH, relacionados con equidad, libertad, excelencia, ética, inclusión y respeto.

b. Competencias a las que tributa la actividad curricular

CE4. Diagnosticar la situación alimentaria nutricional y el estado nutricional de individuos y comunidades, sanos y enfermos, durante todo el curso de vida, para la intervención alimentaria nutricional.

CE5. Intervenir dietética y dietoterapéuticamente de manera oportuna individuos y comunidades, sanos y enfermos, durante todo el curso de la vida, considerando factores biopsicosociales y ambientales que influyen en la alimentación y nutrición, a fin de resguardar la seguridad alimentaria-nutricional, promover la salud, la prevención de la enfermedad y contribuir en el tratamiento de esta y sus complicaciones



Universidad  
DOBLE de O'Higgins  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

CE7. Evaluar el estado de las intervenciones y/o proyectos orientados a dar soluciones a problemas asociados a la alimentación y nutrición en individuos y/o comunidades, sanos y enfermos, durante todo el curso de la vida.

CG3. Trabajo en equipo. El/la profesional que egresa de una carrera de la salud se integra a equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios, con liderazgo, autogestión, autocrítica, gestión emocional y empatía, para lograr los objetivos del trabajo o tarea.

CG4. Compromiso con la inclusión y el respeto a la dignidad, igualdad y diversidad de género. El/la profesional que egresa de una carrera de la salud reconoce y valora a los demás en sus diferencias humanas, sin distinción de género, etarias, étnica, cultural, político-ideológicas, religiosa, afectivo-sexuales e identidad de género, promoviendo espacios y entornos sociales igualitarios, sin violencias e inclusivos en su quehacer profesional y en su entorno.

### 3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### **Unidad 1: Unidad 1: Introducción a la Antropometría: Principios bioéticos, relación con la antropometría**

RA1: Aplica los fundamentos bioéticos, considerando las normativas nacionales e internacionales, en relación con la antropometría.

#### **Unidad 2: Unidad 2: Método directo: Técnica de: Peso, talla, circunferencias en el curso de la vida y transgenero**

RA2: Aplicar técnicas de medición directa para la obtención de peso, talla y circunferencias, garantizando precisión y confiabilidad en la obtención de datos en el curso de la vida y transgenero

RA3: Analizar los indicadores antropométricos según criterios internacionales y adaptados al ciclo de vida.

#### **Unidad 3: Método doblemente indirectos para obtener: Peso, talla (Naneas, Postrados, amputados)**

RA4: Aplicar técnicas de medición corporales indirectas para la estimación de peso y talla, garantizando precisión y confiabilidad en la obtención de datos antropométricos para la posterior evaluación del estado nutricional en situaciones especiales.

#### **Unidad 4: Medición de composición corporal: Utilidad clínica, deportistas e investigación**

RA5: Determina el método de estimación de composición corporal adecuado según el estado fisiológico, patológico y etapas del ciclo vital de un individuo, mediante diferentes metodologías, a fin de utilizar la información obtenida para fines investigativos, clínicos (rehabilitación, recuperación o tratamiento), promoción de salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, entre otros.



Universidad  
DOBLE de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

#### 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

##### Nombre de la Unidad de Aprendizaje

##### Unidad 1: Introducción a la Antropometría: Principios bioéticos, relación con la antropometría

###### Contenidos

- Conceptos en antropometría,
- Bioética y derechos del individuo al momento de evaluación nutricional y diagnóstico, basadas en normativas internacionales y nacionales
- Ley de derechos y deberes de las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud.
- No discriminación por peso en el sistema de salud.
- Directrices nacionales o internacionales para las mediciones antropométricas
- Factores que influyen en el estado nutricional de un individuo.

##### Unidad 2: Método doblemente indirecto: Técnica de: Peso, talla, circunferencias en el curso de la vida y transgenero

###### Contenidos:

- Instrumentos: calibración, utilización.
- Ubicación y marcaje de sitios de referencia
- Técnicas aplicadas en el curso de la vida
- Utilización de datos
- Interpretación de resultados según etapa del curso de vida (diagnóstico según parámetros antropométricos).

##### Unidad 3: Método doblemente indirectos para obtener: Peso, talla (Naneas, Postrados, amputados)

###### Contenidos:

- Instrumentos: calibración, utilización.
- Ubicación y marcaje de sitios de referencia
- Mediciones antropométricas involucradas.
- Técnicas aplicadas en el curso de la vida
- Ecuaciones o fórmulas utilizadas para la obtención de los resultados
- Interpretación de resultados (diagnóstico según parámetros antropométricos).

##### Unidad 4: Medición de composición corporal: Utilidad clínica, deportistas e investigación

###### Contenidos

- Niveles de composición corporal: modelos de 2 a 5 compartimentos.
- Variabilidad y error de medición asociado al proceso
- Diferencias entre masa libre de grasa y masa grasa en el modelo de dos compartimentos.
- Técnica y marcaje para mediciones de pliegues cutáneos.
- Ecuaciones predictivas.
- Mediciones antropométricas básicas en deportista e interpretación somatotipo- somatocarta (pliegues, perímetros y diámetros)
- Bioimpedanciometría.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE



Universidad  
DOBLE de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Clases expositivas participativas.
- Análisis de casos.
- Discusiones grupales.
- Simulación
- Lectura y análisis de publicaciones científicas.
- Talleres
- Salidas a terreno
- Trabajo en equipo
- Software: Microsoft office, Nearpod, Mentimeter, kahoot, recursos digitales.



## 5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Las exigencias para la aprobación del curso son las siguientes:

- Certámenes de cátedra dos, cuyo promedio corresponde a un 40% para el cálculo de la nota de presentación a examen.
- Los talleres, seminarios, controles, informes y presentaciones ponderan en total el 25% para la nota de presentación a examen.
- Prácticas curriculares 25% para la nota de presentación el examen
- Simulación clínica 10%
- Todo estudiante con una o más notas rojas en los certámenes debe rendir el examen de manera obligatoria
- El examen es de carácter obligatorio, con eximición con nota igual o superior a 5.5, y representa un 30% de la nota final de la asignatura.
- El examen consta de 2 dimensiones a evaluar: un componente escrito con una ponderación del 15% y el componente práctico con una ponderación de 15%. Se considera que cada una de las dimensiones debe tener nota igual o superior a 4.0. En el caso de que una de las dos dimensiones sea inferior a 4.0 se considera para el registro de Acta la nota inferior.
- En cualquier instancia del examen debe obtener nota mínima de 4.0, en caso de no conseguirlo el estudiante reprobará automáticamente, independiente de la ponderación de las evaluaciones previas y su nota final de acta será la del examen.
- No existirá examen de segunda oportunidad.
- En el caso de rendir examen y aprobar. La nota final para registro de acta final, corresponde a la nota de presentación (70%) + nota examen (30%).

El detalle de las notas parciales es el siguiente:

Evaluación	N° Evaluaciones	Ponderación parcial	Ponderación Final
Certámenes (Prueba escrita)	2	40% (20% c/u)	70%
Talleres (Diversas metodologías)	6	25%	
Prácticas curriculares	3	25%	
Simulación	1	10%	
Examen (escrito + práctico)			30%

Los criterios de asistencia son los siguientes:

- La asistencia a Actividades Complementarias (talleres, seminarios, laboratorios, trabajos en aula, etc.) es de carácter obligatorio.
- La asistencia a prácticas curriculares se debe cumplir al 100%. Sin instancia de recuperación de la actividad.
- En caso de inasistencia, se debe justificar a través de una constancia social o constancia de salud según sea el caso, a través del módulo "Solicitudes" en UCampus.
- Toda ausencia a evaluación debidamente justificada permitirá optar a una evaluación recuperativa en las fechas estipuladas en el calendario del curso.
- La inasistencia justificada a las actividades curriculares del curso habilita únicamente a optar a una evaluación recuperativa, lo que implica que en ningún caso se repetirán las actividades programadas.
- La inasistencia a actividades evaluativas no justificadas implica la obtención de calificación de 1.0 en la evaluación correspondiente.
- La copia y el plagio no están permitidos y serán sancionados siguiendo el conducto regular de la Escuela de Salud.



Universidad  
DOBLE de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

<b>6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA</b>	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Ellis, K. J. (2000). Human body composition: in vivo methods. <i>Physiological Reviews</i> , 80(2), 649-680. <a href="https://doi.org/10.1152/physrev.2000.80.2.649">https://doi.org/10.1152/physrev.2000.80.2.649</a>	Recurso digital
Suverza Fernandez, A., & Haua Navarro, K. (Eds.). (2009). <i>Manual de antropometría para la evaluación del estado nutricional en el adulto (1a ed.)</i> . D. F., México: Universidad Iberoamericana, A.C.	Recurso digital
Pinheiro Fernandes, A. C., Scarpelli Dourado, D. A. Q., & Masferrer Riquelme, D. A. (s.f.). <i>Manual de Ecuaciones, fórmulas, parámetros de referencia y criterios para la realización del diagnóstico nutricional en distintas situaciones</i> . Universidad del Desarrollo.	Recurso digital
Ministerio de Salud de Chile. (2016). <i>Norma para la evaluación nutricional de niños, niñas y adolescentes de 5 a 19 años de edad</i> .	Recurso digital
Ministerio de Salud de Chile. (2017). <i>Patrones de crecimiento para la evaluación nutricional de niños, niñas y adolescentes desde el nacimiento hasta los 19 años de edad</i> .	Recurso digital
Suverza, A., & Haua, K. (2018). <i>El abcd de la evaluación del estado de nutrición</i> . McGraw-Hill Interamericana	Recurso digital o físico

<b>7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</b>	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Heymsfield, S. B. (2007). <i>Composición Corporal (2a edición)</i> . McGraw-Hill	Recurso físico y digital.



Universidad  
DOBLE de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## 8) RECURSOS WEB

### SITIOS WEB

<https://diprece.minsal.cl/wp-content/uploads/2018/07/Patrones-de-Crecimiento-para-la-Evaluaci%C3%B3n-Nutrici%C3%B3n-de-ni%C3%B1os-y-adolescentes-desde-el-nacimiento-a-19-a%C3%B1os.pdf>

[https://diprece.minsal.cl/wrdprss\\_minsal/wp-content/uploads/2018/02/OT-CONTROL-DE-SALUD-INTEGRAL-FINAL.pdf](https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2018/02/OT-CONTROL-DE-SALUD-INTEGRAL-FINAL.pdf)

<https://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2015bkp20161212/10/Norma-T%25E9cnica-para-la-supervisi%25F3n-de-ni%25F1os-y-ni%25F1as-de-0-a-9-en-APS.pdf>